

**Llamado Asesor Legal
de la Comisión para la Gestión del Riesgo
del Sistema Nacional de Bioseguridad**

El Instituto Nacional de Semillas (INASE), en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica con el Gabinete Nacional de Bioseguridad, convoca a un llamado para la contratación de un Asesor Legal de acuerdo a los requerimientos que se describen a continuación:

<p>Antecedentes</p>	<p>El Sistema Nacional de Bioseguridad (SNB) fue creado por el Decreto 353/008 el cual establece el marco regulatorio en materia de Bioseguridad de Organismos Vegetales Genéticamente Modificados.</p> <p>A partir de dicha normativa se conformaron 4 órganos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Gabinete Nacional de Bioseguridad (GNB), integrado por los Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca, quien lo preside; Salud Pública; Economía y Finanzas; Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Relaciones Exteriores; Industria, Energía y Minería. • La Comisión para la Gestión del Riesgo (CGR), integrada por delegados de cada uno de los ministerios que conforman el GNB. • La Evaluación del Riesgo en Bioseguridad (ERB), integrada por expertos propuestos y designados por la CGR y GNBio. • El Comité de Articulación Institucional (CAI), integrado por delegados de los siguientes ministerios: Ganadería, Agricultura y Pesca, Salud Pública y Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; y las siguientes instituciones: Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, Universidad de la República, Laboratorio Tecnológico del Uruguay, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Instituto Nacional de Semillas e Instituto Pasteur de Montevideo. <p>Actualmente, el SNB está un proceso de consulta para identificar las limitantes y oportunidades de mejora del actual marco normativo.</p>
<p>Descripción actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar legalmente a la CGR en la aplicación e interpretación del marco normativo nacional referido a la bioseguridad en vegetales y sus partes genéticamente modificadas. • Apoyar en el seguimiento de las solicitudes de empresas que ingresan al SNB. • Proveer apoyo en las instancias de consulta pública del SNB.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las reuniones de la CGR y reuniones adicionales que se puedan indicar por este organismo. • Apoyar en otras actividades que puedan surgir en el marco del SNB referidas a biotecnología y bioseguridad en recursos genéticos.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Derecho. • Conocimiento y experiencia en Bioseguridad de Recursos Genéticos. • Conocimiento y experiencia en Propiedad Intelectual de Recursos Genéticos. • Conocimiento de tratados internacionales en Recursos Genéticos. • Manejo fluido de Inglés. • Competencias personales: inteligencia social, motivación, capacidad de trabajo en equipo, buena comunicación, responsabilidad, lealtad al servicio público y apertura al cambio.
Se valorará	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia y conocimiento de sistemas regulatorios en materia de Bioseguridad, Biotecnología y Propiedad Intelectual en Recursos Genéticos a nivel regional e internacional.
Condiciones de contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Remuneración propuesta: \$ 80.000 (pesos uruguayos) más IVA mensuales. • Lugar de desempeño: DIGECIA- Oficinas del MGAP. • Tiempo de Contratación: Un año con opción a renovación.
Presentación de postulaciones y CV	<ul style="list-style-type: none"> • Enviar por correo electrónico a bioseguridad@mgap.gub.uy • Asunto del mensaje: Asesor jurídico CGR • Fecha límite de recepción de postulaciones: 31/08/2020